# Los museos estatales panameños.

## Su situación actual*

Guillermina Itzel De Gracia
Investigadora independiente, *itzelopez@gmail.com*
Tomás Mendizábal
Investigador independiente, *tomas.mendizabal@gmail.com*

**Resumen**

En mayo del año 2013, durante la II Jornada del ciclo Hablemos de Patrimonio dedicada a la temática de Patrimonio y Museos-, se tuvo la oportunidad de profundizar en temas como: qué son los museos, cuál es su función en la sociedad contemporánea o cómo se pueden relacionar con los proyectos educativos que se vienen realizando en Panamá, entre otros. Las presentaciones dieron pie a una discusión sobre la problemática de los museos estatales en Panamá, tema de mucha preocupación y polémica para el entorno nacional en este momento en particular.

El siguiente artículo procede de la charla que presentamos en esa oportunidad. Con este trabajo de investigación, ofrecemos la descripción y análisis de la situación actual de los museos estatales panameños, comenzando con un breve repaso de su creación, evolución y desarrollo. Conociendo esta historia, pretendemos demostrar como las instituciones museísticas son víctimas de un proceso que aquí exponemos como "círculo vicioso". Un proceso del cual consideramos es posible salir siguiendo una serie de pautas que se proponen y analizan al final.

**Palabras clave:** Museos, patrimonio, gestión cultural

---

* Recepción: 28/4/2014 – Aprobación: 26/8/2014

## Abstract

The Jornada Hablemos de Patrimonio II held in may 2013, dealing with patrimony and museums, offered a chance to analyze in depth the theme of what museums are, what is their function in today´s world, and how they can be related to educational projects, among other subjects. The presentations gave rise to a discussion on the very apparent problems suffered by Panama´s state museums. Presented here are a description and analysis of the current situation of Panamanian state museums, that starts with a brief review of their history, from the creation of the National Museum at the beginning of the 20th to the "golden age" of Panamanian museums in the 1970s when over a dozen were created, and their subsequent, progressive decadence into the state of abandonment they are currently immersed in. Knowing their history we pretend to show that they are today victims of a "vicious circle", which could be said to start with the lack of relevance of the culture and museum sector at the State level with a concomitant lack of a State Cultural or Museum policy, that generates a poor management structure with a chronic lack of funding and scientific personnel, that derives in poor and un-engaging exhibits and thus low attendance and public projection, which again turn into a low relevance at the State level. We consider it is possible to escape this circle, taking into account the many strengths that local state museums already possess, such as large, varied, multi-component artifact collections which are often housed in historical and architecturally unique buildings, with high potential to engage the local and foreign public that is increasingly arriving in Panama. Together with this potential, we analyze a series of measures to escape the current state of decay, that, like the vicious circle, start with the elevation to ministerial rank of the National Culture Institute and the creation of a long term State Cultural Policy or a "master plan" without which any immediate measures taken to improve the situation taken will be no more than temporary patches, that will not have an enduring effect.


**Key words:** Museums, heritage, cultural management

## El contexto panameño de los museos

Muchas instituciones museísticas fueron, en sus orígenes, simples colecciones privadas o gabinetes de anticuarios con artefactos aleatoriamente aglomerados y exhibidos. Sin embargo, después de más de dos siglos de existencia, el museo como institución se ha convertido en algo totalmente distinto y juega un rol clave en la salvaguarda del patrimonio cultural, a través de su protección, investigación y sobre todo de su difusión. Sin embargo, a pesar de que a veces, entre la opinión pública panameña, aún existe la impresión de que los museos son poco más que bodegas para guardar cosas viejas, para otros es obvio que los museos son y pueden ser mucho más que eso.

En este escrito nos referiremos exclusivamente a la situación actual de los museos que son gestionados por la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico (DNPH) del Instituto Nacional de Cultura (INAC) de Panamá, es decir los museos estatales panameños, analizando su historia, sus problemas, fortalezas y opciones hacia el futuro.

A pesar de las múltiples definiciones acerca de qué sí y qué no es el patrimonio cultural, al lidiar con los museos y colecciones estatales, toca obligatoriamente darle primacía a la establecida en la legislación vigente en la República de Panamá, que empieza por la Constitución Política de la República, en cuyo artículo 260 dice: "la riqueza artística e histórica del país constituye el Patrimonio Cultural de la Nación y estará bajo la salvaguarda del Estado el cual prohibirá su destrucción, exportación o transmisión" (Gaceta Oficial [G.O.] No. 25176).

Por otro lado, el artículo 257 de la Constitución establece qué pertenece al Estado, y lo que aquí nos atañe se lista en sus numerales 7 y 8, que rezan: "7) Los monumentos históricos, documentos y otros bienes que son testimonio del pasado de la Nación. La ley señalará el procedimiento por medio del cual revertirán al Estado tales bienes cuando se encuentren bajo la tenencia de particulares por cualquier título. 8) Los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por ley".

Por otro lado, Panamá es miembro de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) mediante la Ley 9 de 1977 (G.O. 18552), que nos obliga como República a la protección del patrimonio cultural y aunque la legislación

panameña no define lo que es un museo, se colige que se debe aceptar entonces la definición del Consejo Internacional de Museos (ICOM por sus siglas en inglés), organismo que asesora a la UNESCO en cuestiones de museos: "Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su entorno natural con fines de educación, estudio y recreo." (http://icom.museum/the-vision/museum-definition/).

El museo deviene entonces en la institución diseñada y facultada para dar cumplimiento a la legislación nacional que dispone que el Estado ejerza su función de congregar y salvaguardar ese patrimonio cultural. Los museos estatales son los depositarios "oficiales" de nuestra memoria colectiva y social como nación (Sánchez Gómez, 2000, ver también Knight, 2000).

## Orígenes de los Museos en Panamá

Desde el inicio de la República, en 1903, el nuevo gobierno demuestra un gran interés en la creación de un museo, así como de otras instituciones que dieran sustento, legitimidad y "*pedigrí*" cultural a la narrativa originaria de la nueva república. Así la Ley 52 del 20 de mayo de 1904, dispone presupuestos para la construcción -en todo el país- de infraestructuras y numerosos edificios como un Teatro Nacional, un Palacio de la Gobernación, un Palacio Municipal, una Universidad y una Biblioteca y Museo (G.O. 26). En 1906 abrirá sus puertas -en el barrio de San Felipe- el Museo Nacional (González, 1973:191) en el edificio que ocupaba la Escuela Arte y Oficios (Horna, 1980:5). Su colección estaba compuesta de objetos de arqueología, historia, etnografía y botánica[1]. Hasta la década de 1970 sería prácticamente el único museo estatal en Panamá.

La Ley 8 de 1916 (G.O. 2467) dispuso el traslado del museo y su colección al edificio del Palacio de Artes (actual sede de la Procuraduría de la

[1] Entre 1906 y 1909 el Museo Nacional de Panamá estaba dirigido por el botánico venezolano Dr. Rafael Tobías Marquis (Camargo, 2003; Moreno, H., Jefe de Colecciones del Museo de Ciencias de Caracas, comunicación personal, 2014). Desde 1906 a 1909 dicho director elaboró varios informes sobre las actividades que se daban en el museo, con estadísticas sobre cantidad de visitantes (Reseña Escolar: órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia, 1906 – 1909).

Administración), que formaba parte de la Exposición Nacional celebrada en la ciudad de Panamá en 1915-1916, para conmemorar la inauguración del Canal de Panamá. Definía también cuáles debían ser los intereses del museo como institución, estableciendo qué clases de objetos debían componer las colecciones: "objetos de cerámica y joyería precolombinas y otros artefactos de los aborígenes del Continente Americano…objetos del tiempo de la conquista y dominación española, demostrativos de la civilización de aquella época y muestras de productos nacionales" (este texto se reproduce tanto en la Ley 3 de 1908 como en la Ley 8 de 1916). También se disponía que se agregasen al museo todas las colecciones de "pájaros disecados, mamíferos, reptiles disecados y en líquido, peces, insectos, maderas del país, objetos arqueológicos, plantas que figuran en la Exposición Nacional". El museo era poco más que una colección aleatoria de artefactos "científicos".

Con el decreto No. 50 de 27 de junio de 1925 (G.O. 4657) se reestructura nuevamente el Museo Nacional. Se nombra al Profesor de Ciencias Naturales del Instituto Nacional como su director, en este caso el Dr. Alejandro Méndez Pereira, y abre sus puertas el 31 de octubre de ese mismo año[2]. Para ese momento se hace un intento por clasificar las colecciones con que contaba el museo y para ello el Decreto dispuso que la colección de ciencias naturales fuese enviada al antiguo Hospital Santo Tomás y la colecciones de Etnología e Historia se ubicasen en el edificio No. 3 del Paseo de las Bóvedas, luego conocido como La Casa del Soldado de la Independencia (Horna, 1980:5 y Camargo, 2003:166), donde había estado originalmente (Rodríguez, 1949:20).

Hasta entonces el museo estuvo bajo la tutela de la Secretaría de Instrucción Pública. La Ley 67 de 1941 (G.O. 08538), asigna la responsabilidad de esta materia al nuevo Departamento de Artes, Museos y Monumentos Nacionales del Ministerio de Educación pero en 1951 se crea la Dirección General de Cultura y Bibliotecas del mismo Ministerio, bajo cuya égida queda el Museo Nacional (Decreto 471 de 1951 G.O. 11568).

El Museo Nacional es trasladado a una nueva sede en el barrio de la

[2] Ver el discurso pronunciado por el Dr. Octavio Méndez Pereira, en ese momento Secretario de Instrucción Pública y hermano de Alejandro, publicado en la Revista El Mundo. No. 40 del año 1925.

Exposición, por segunda vez, mediante disposición presidencial en noviembre de 1937 y para 1938 ya está funcionando en el edificio conocido como "La Casa del Maestro" (Club Unión, 1938), donde residió hasta 1974. Para ese momento, el Museo Nacional seguía siendo el único museo estatal en el país y su gestión, colecciones y exhibiciones seguían los mismos lineamientos y filosofía en boga a inicios de siglo: era un conjunto exhibido de curiosidades antiguas, con poco más que un ordenamiento cronológico o separación taxonómica de las mismas. Los museos, "poseen un valor didáctico limitado y se convierten en santuarios o relicarios que exaltan los valores culturales y naturales" (Camargo, 1984:334) con un mensaje principalmente descriptivo, no explicativo. El único "especialista" con que contaba el museo fue su director, Alejandro Méndez Pereira, quien asumió prácticamente todas las funciones de la institución (Camargo, 2003:176), por casi 45 años[3].

Durante la década de 1960, Panamá contaba solamente con el Museo Nacional en la capital. Por iniciativas particulares de algunos ciudadanos, se fueron creando otros como el Museo Escolar Félix Olivares fundado en 1950; el Museo Belisario Porras fundado en 1959 en la provincia de Las Tablas; y la Casa Museo Manuel F. Zárate en 1969 (Idem, 2003). Hasta esa época el único oficial, con un discurso supuestamente creado y difundido por el estado, seguía siendo el Nacional y sufría de los mismos problemas que en la actualidad, como se verá más adelante: falta de personal especializado, presupuesto y visibilidad (Camargo, 1984:335; Méndez Pereira, 1959). "El gobierno en un intento por estructurar la nación y acorde con los aires de modernidad que deseaba imprimirle se interesó en la apertura del Museo Nacional…pero en la práctica se le consideró una institución secundaria a la cual no se le dotó de suficiente personal y mucho menos de profesionales. De igual manera su presupuesto siempre fue bajo" (Camargo, 2003:169).

---

[3] Durante ese período el Dr. Méndez Pereira incrementó las colecciones tanto de ciencias naturales como las de carácter cultural; las dotó de mobiliario, promovió las visitas escolares y las charlas; estimuló las exhibiciones de pintores nacionales, así como las investigaciones arqueológicas con profesionales extranjeros, por la carencia en el país de los mismos (Camargo, 2003:168). Hasta intentó involucrar a los docentes del Ministerio de Educación en los programas educativos del museo (Méndez Pereira, 1959).

La década de 1970 fue la época de oro de los museos panameños (a pesar del inicio de la dictadura militar en 1968) cuando su gestión administrativa tomó un nuevo rumbo tras la creación -en ese año- de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH) del Instituto Nacional de Cultura y Deporte (INCUDE), que se hace cargo de los museos y monumentos históricos. En 1974 se creó el Instituto Nacional de Cultura (INAC) bajo cuya administración quedó la DNPH hasta la actualidad[4]. Fue la Dra. Reina Torres de Araúz quien remplazó al Dr. Méndez Pereira como directora del Museo Nacional en 1969 y le da un nuevo giro al ejercicio de la disciplina antropológica en Panamá, en concordancia con los nuevos desarrollos científicos y epistemológicos de la época.

En 1970 se le asigna la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, donde ejecuta cambios significativos en la administración del patrimonio cultural[5], con la creación sistemática de nuevos museos, museos temáticos en este caso, que buscaban la especialización de los museos estatales y de sus colecciones. Muy pronto se inauguran la Casa Museo Manuel Fernando Zárate (1969); el Museo Escolar del Colegio Ángel Mª Herrera (1971); el Museo de la Nacionalidad (1974); el Museo de Arte Religioso Colonial (1974) y el Museo de Ciencias Naturales (1975). Es en este período cuando se enfrentan exitosamente muchos de los problemas que afectaban la gestión museística de Panamá.

El cambio clave que se dio para la gestión museística, por parte del gobierno militar, fue la decisión de crear por primera vez una política de estado -tanto a nivel interno como internacional- que encarase culturalmente la presencia estadounidense en la Zona del Canal de Panamá, resaltando y estimulando el sentimiento nacionalista (Camargo, 2003:170).

La ocupación constante, de racismo institucionalizado, la presencia inescapable de ese personal militar foráneo y su perenne injerencia en los asuntos nacionales, generaba grandes tensiones con la población y los go-

---

4 Marcela Camargo llama a esta época "el Florecimiento de los Museos". (Camargo, 2003:170). Ver también Sánchez Laws, 2011.

5 Siguiendo los lineamientos establecidos en la Comisión de Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo de la Nacionalidad, donde fue Planificadora Jefe. Esta comisión estaba a cargo de la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República (Pereira y Segura, 1983:86).

biernos nacionales. El gobierno militar enfrentó la presencia norteamericana con una política cultural de estado que fomentó la "identidad nacional" versus la invasión cultural que acompañaba la presencia física foránea. Los museos estatales formaron parte clave de esta política, llevando el mensaje de "lo panameño" a toda la República y por primera vez se les consideró relevantes en el discurso nacional.

Reina Torres de Araúz se convierte en la representante académica por excelencia de la cultura panameña y la portavoz de las ciencias humanísticas en Panamá. Además, congrega a su alrededor a un grupo de especialistas panameños y extranjeros, creando por primera vez un equipo de científicos que se dedicó al estudio sistemático del pasado y presente de la cultura en Panamá.

Ese proyecto de expresión cultural nacionalista llegó a su máxima expresión con la creación y fundación del Museo del Hombre Panameño (MHP) en 1976. Se tomó la colección del Museo Nacional y se mudó a una nueva sede que otrora fue la estación del ferrocarril en  la ciudad de Panamá, en un imponente edificio neo-clásico de concreto armado hecho en 1912, que domina el panorama de la céntrica y significativa Plaza 5 de Mayo, sitio por excelencia para concentraciones y mítines populares. Desde su localización hasta el edificio, estaban cargados de significados reivindicativos de la identidad panameña.

El 80% de la colección procedía de las del Museo Nacional, mientras que el resto fue obtenido en novedosas investigaciones arqueológicas, de etnografía y folclore llevadas a cabo por Reina Torres de Araúz y su equipo de especialistas a principios de la década de 1970 (Torres de Araúz, 1978).

La exhibición inaugural giraba en torno a un tema: enseñarle a los panameños y al mundo que existía un Panamá y un hombre panameño distinto y previo a la ocupación norteamericana. El Museo del Hombre Panameño se convirtió así en el epicentro oficial de la vida cultural académica del país. Era el referente principal de la cultura panameña, lugar de visita obligada para todos los escolares y de muchas familias.

Para esta misma época y ahora bajo la DNPH del INAC se crearon el Museo de Historia de Panamá (1977); el Parque Arqueológico El Caño (1979); el Museo Afroantillano (1980) y el Museo de la Tradición e Historia Penonomeña (1981). Durante las dos últimas décadas del siglo pasado,

los museos estatales crecerían en número, creándose además el Museo de Herrera (1984); el Museo de Historia de San Pablo (1991), (Camargo, 2003:177; Ingram, 2004) y el Museo Regional de Veraguas (2005).

La Ley 7 del 24 de marzo de 1983 (G.O. 19784) dispone cambiar el nombre del Museo del Hombre Panameño por el de Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (MARTA), nombre que conserva hasta la fecha en conmemoración de su fundadora, fallecida en 1982. Su muerte fue el inicio del declive inexorable de los museos estatales panameños, que -en medio de y gracias a la crisis política de la década de 1980-, vieron sus presupuestos y personal especializado esfumarse junto a las políticas culturales del gobierno que los crearon y mantuvieron.

El MARTA vio su primer cierre después de la invasión norteamericana de 1989, cuando parte de su colección fue saqueada. Fue luego cerrado a fines de los noventa para ser administrado en 1998 bajo la tutela de un Patronato, que aunque lo abrió con una exhibición en el año 2000, luego fracasó. Volvió a abrir en 2001, pero volvió a cerrar sus puertas en 2003, luego del robo de la colección de orfebrería. Tras una breve reapertura, entre 2004 y 2005, el museo cierra finalmente y es trasladado a nuevas instalaciones en los Llanos de Curundú, donde fue otra vez reinaugurado en el 2006, con la intención de darle un espacio nuevo y adecuado específicamente para museos, pero este proyecto también fue fallido ya que se cerró en 2010. En lo que escribimos estas líneas, esas instalaciones están en proceso de demolición mientras se construye el proyecto de la 'Ciudad de las Artes' del INAC. Actualmente el MARTA (Figura 1) y su colección, por primera vez en la historia republicana, se encuentran sin sede oficial y en un limbo administrativo.

Hoy en día la DNPH "gestiona" un total de 17 museos, con escaso presupuesto y sin personal especializado[6], lo que ha provocado que a lo largo de estos últimos treinta años se hayan acumulado graves problemáticas en su administración, infraestructuras y exhibiciones.

[6] Cuenta solamente con dos antropólogas de planta para todo el país.

**Figura 1.** Fachada del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, Llanos de Curundú, Panamá. Fotografía: Guillermina Itzel De Gracia, 2006.

### *Situación actual de los museos. Un "círculo vicioso".*

De lo anterior se concluye que, desde los inicios de la República, existió solamente un museo estatal, que fue el Museo Nacional, manejado aisladamente sin formar parte de un proyecto estatal de fomento o promoción de la cultura. Todos los demás museos estatales en existencia fueron creados después de 1970 y, luego de su efímero auge, sufrieron una rápida decadencia en las décadas siguientes, hasta llegar al estado actual: museos sin la estructura administrativa, el personal especializado o el presupuesto necesarios para cumplir sus funciones. Analizamos aquí el porqué de esta situación, mediante la experiencia personal de los autores cuando formaron parte del equipo de trabajo de la DNPH y del MARTA[7].

Se puede afirmar que, primordialmente, el mayor problema que enfrentan los museos desde mediados de la década de 1980 es la total ausencia de políticas culturales de estado. Se ha prácticamente revertido a la situación existente antes de 1970. La falta de un proyecto nacional en materia cultural, al contrario de lo que sucedía en los años 70, ha traído como consecuencia la situación actual de decadencia, improvisación y 'cortoplacismo' de la gestión museológica.

---

[7] De Gracia fue Sub-Directora de Patrimonio Histórico entre 2005 y 2006, y Mendizábal fue Director del MARTA entre 2005 y 2007.

Los autores opinamos que una de las grandes causas de este problema es la nula visibilidad en el Gabinete del Órgano Ejecutivo que tiene el INAC, que está allí representado por el Ministerio de Educación. Consideramos que solamente por medio de la presencia de un Ministerio de Cultura en el Consejo de Gabinete, que proponga un plan de política cultural a largo plazo, que incluya un rediseño de la gestión de los museos, se podrá competir en igualdad de condiciones por prestancia y presupuesto con los demás organismos del Estado[8].

Los museos estatales panameños sufren de lo que llamamos un "círculo vicioso"[9], cuyos elementos se refuerzan mutuamente, logrando un efecto negativo de retroalimentación. La baja relevancia a nivel de Estado y la falta de políticas culturales llevan a una pobre estructura administrativa, que a su vez deriva en falta de presupuesto y personal especializado, que traen consigo poca proyección y escaso reconocimiento social, lo que vuelve a derivar en una baja relevancia del tema de los museos por parte del Estado.

### *Analizando el "círculo vicioso"*

1. Organización administrativa inefectiva. Desde su creación en la década de 1970, la DNPH centraliza todo lo relacionado con el manejo y gestión de los museos y ésta a su vez depende de los lineamientos de la Dirección General del INAC. Los museos no cuentan con independencia presupuestaria ni financiera, capacidad de nombramiento y remoción del personal, ni libertad de gestión para elaborar sus propias políticas museográficas. Su economía depende directamente del presupuesto anual del INAC, en el cual se suman las recaudaciones de boletería[10].

---

[8] Los ministerios no son la panacea para los problemas del Estado, pero en una República tan presidencialista como Panamá, donde todos los temas de relevancia son discutidos por el Consejo de Gabinete, la ausencia de ese foro resulta en una pobre asignación de recursos y relevancia a nivel de Estado, como se ha visto en los últimos 30 años de gestión del INAC. Sirva como ejemplo la positiva evolución que ha tenido el manejo del turismo bajo la Autoridad de Turismo de Panamá, cuyo administrador general tiene rango de ministro y por ende participa de los Consejos de Gabinete.

[9] Seguimos un análisis similar al que plantea Pilar Herrero Uribe (2000:7).

[10] Como bien señala Lord y Dexter (2005:29): "La mayoría de los museos de dependencia orgánica de todo el mundo comparten un problema común que afecta a la disposición

Esta estructura fue diseñada para la toma de decisiones verticales y centralizadas en la máxima administración del INAC o la DNPH, constriñendo la libertad de acción de los museos y sus directores.

2. Escasez de presupuesto. Los museos estatales escasamente cuentan con recursos económicos para sufragar los gastos de las utilidades públicas (electricidad, agua, teléfono) y los salarios del personal, aunque estos fondos sean directamente administrados por el INAC. Los museos tampoco cuentan con el presupuesto de inversión para mantenimiento, investigación o museografía, excepto para proyectos muy específicos. Por otro lado, la falta de medios económicos trae consigo la ausencia de personal capacitado y la obsolescencia de las museografías. Por ende, muchos de los museos no han renovado sus exposiciones desde hace más de tres décadas, conllevando al desinterés generalizado por parte de la población. Además, es evidente que existe una relación directa entre la escasez de presupuesto y de recursos humanos ya que los bajos salarios anulan las posibilidades de crecimiento profesional[11].
3. Escasez de personal. En Panamá se ha hecho recurrente que, con cada cambio de gobierno, haya un 'movimiento político de personal'. Cada cinco años, casi todos los servidores públicos, incluyendo al personal de los museos estatales, se ven afectados por despidos masivos que conllevan al remplazo del equipo y nuevos nombramientos, sin que elementos de valor técnico fundamentales como preparación, trayectoria o dedicación a las labores inherentes a cada nivel sean tomados en cuenta para la toma de decisiones de este tipo[12]. En consecuencia, la mayor parte del personal que -a la fecha de este trabajo-, forma parte del INAC o la DNPH no posee perfil profesional

---

de la rentas que generan, las cuales normalmente van a parar automáticamente a las arcas de la organización de las que dependen, que por lo general nunca pueden beneficiar directamente al museo."

[11] La planilla del INAC para el año 2013, consultada en línea en el Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo, indica que el 74% de sus servidores públicos ganaba menos de $1,000 balboas al mes. El 34% ganaba menos de $500 balboas al mes.

[12] Los autores fuimos testigos de estas políticas de contratación del personal en múltiples ocasiones.

o especialización en áreas de ciencias sociales, antropología o museología. Tomando en cuenta las cifras de empleos oficiales presentadas por el INAC a la nación[13], más de la mitad de la planilla está conformada por 'personal administrativo' (oficinistas, personal de servicios generales y de seguridad). Los directores de museos no son profesionales de la materia ni conocedores de las colecciones que contienen.

4. Escaso reconocimiento social. El desarraigo de la población con respecto a los museos[14] dificulta que muchos panameños se identifiquen con lo exhibido. Desde el inicio de la decadencia de los museos, durante la década de 1980, el Estado no los ha promovido entre la población a la que ya no se inculca visitarlos y, por ejemplo, nunca se incluyeron los importantes resultados de las investigaciones realizadas por el equipo investigativo de los museos del INAC en los currículos educativos del Ministerio de Educación. El público más importante de los museos, el estudiantado, dejó de conocerlos y consecuentemente, el público en general. Adicionalmente, los museos no disponen de organizaciones de apoyo externo y solamente dos de estas instituciones cuentan con apoyo de *grupos de amigos*[15].
5. Como resultado de las carencias arriba expuestas, estos centros

---

[13] Ver planilla del INAC para el año 2013, consultada en línea en el Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo. De los más de 800 funcionarios del INAC, el 56% es administrativo, de seguridad o de aseo. El personal de los 17 museos estatales suma 97 funcionarios, lo que da un promedio de 5.7 empleados por institución, usualmente distribuidos así: jefe, secretarias, guías, seguridad y aseador; sin museógrafos, investigadores o educadores. El MARTA, el más grande de todos, solamente cuenta con 8 servidores públicos.

[14] Problema de vieja data en el país: "Dado que en Panamá no se tiene la costumbre de visitar museos, se optó por hacer la exposición muy atractiva…" refiriéndose a la exhibición inaugural del Museo del Hombre Panameño en 1976 (Camargo, 1979:372).

[15] El Museo de Herrera – Fabio Rodríguez y el Museo Afroantillano, que cuenta con la Sociedad de Amigos del Museo Afroantillano (S.A.M.A.A.P - http://www.samaap.org). Algunas organizaciones culturales independientes proporcionan ayudas concretas, entre ellas está el Patronato Pro-Cultura de Veraguas, que brinda apoyo en actividades puntuales al Museo Regional de Veraguas.

[16] Más de 2 millones de visitantes ingresaron a Panamá durante el año 2011 (ATP, 2011:6)

> no logran insertarse en los grandes debates de la vida nacional, ni recuperar su papel de promotores de las identidades y orgullo panameños. No pueden mostrar de forma clara el aporte y legado tanto de la población autóctona (indígena), a la que se le considera invisible y no representativa de la población panameña actual, como de los demás grupos que actualmente forman parte del tejido social. No han conseguido que el panameño 'de a pie' se sienta vinculado emocionalmente con su pasado. Con este modelo de gestión ni siquiera se puede conseguir que los museos estatales sean rentables económicamente o que atraigan al creciente número de turistas que llega a Panamá[16], situación que sí aprovechan museos gestionados por el sector privado como el del Patronato Panamá Viejo, el Museo del Canal Interoceánico y hasta el Centro de Visitantes de Miraflores de la Autoridad del Canal de Panamá. Así las cosas, los museos estatales panameños no pueden cumplir con las funciones básicas de salvaguardar, proteger y difundir el patrimonio que custodian.

Sin embargo, no todo es negativo. Los museos panameños pueden hacer alarde de fortalezas que podrían resultar, con un cambio del modelo de gestión a nivel estatal, en el renacimiento de estas instituciones con una tasa de recuperación más rápida y efectiva de lo que pudiese parecer.

## Fortalezas de los museos estatales.

### *Edificios: Contenedores escasamente aprovechados.*

Trece de los museos se encuentran en edificios reutilizados, la mayoría de los cuales forma parte del patrimonio histórico material del país. Destacan principalmente: el Museo de la Real Aduana de Portobelo (Figura 2); el Museo de Arte Religioso Colonial (MARC, reinaugurado en 2013); el Museo de la Nacionalidad; el Museo de Historia (dentro del Palacio Municipal, construido en 1910); el Museo José D. de Obaldía (Casa Colonial de cal y canto que perteneció al Ex-Presidente de la república José D. de Obaldía) y el Museo Regional de Veraguas. La problemática más relevante de estos inmuebles 'contenedores' es la falta de mantenimiento y, por otro lado, el pobre aprovechamiento de estas estructuras, cuya historia no forma parte

de sus recorridos museográficos a pesar de ser inmuebles de importancia histórica y cultural.

### *Las colecciones de los museos.*

Cada uno cuenta con magníficas colecciones de, principalmente, artefactos arqueológicos e históricos originales y únicos[16]. Las mayores colecciones están en el MARTA, el Museo de Historia, Museo de Ciencias Naturales, el MARC, el Museo de Herrera y el Museo de Obaldía y abarcan todos los períodos de ocupación humana del Istmo de Panamá, desde hace

**Figura 2.** Aduana de Portobelo. Fotografía: Guillermina De Gracia, 2013.

[16] La gran mayoría de los artefactos, como los cerámicos o los metales, fueron hechos a mano, antes de los procesos industriales de manufactura, lo que los hace únicos, aunque en el caso de la alfarería, por ejemplo, existan muchos ejemplares con formas y decoraciones similares.

más de 11,000 años, pasando por todo el Período Precolombino (cuyos restos cerámicos conforman el grueso de todas las colecciones), el Período Colonial, el Departamental y el Republicano. Están compuestos por artefactos de cerámica, lítica, vidrio, metales, papel, restos óseos humanos y animales, taxidermia y hasta una colección de paleontología en el Museo de Ciencias Naturales. Lamentablemente, la mayor parte de las colecciones de los museos estatales carece de inventarios digitales o datos contextuales de procedencia ya que fueron obtenidas mediante donaciones o decomisos, o se han perdido los archivos.

### *Los museos como referentes para la investigación en Panamá*

Por lo general, los museos y la investigación científica asociada a su ámbito temático, se construyen alrededor de colecciones de artefactos, existentes o nuevas, patrimoniales o no, culturales o naturales. En el caso panameño las colecciones de los museos estatales no están creciendo ya que no se llevan a cabo programas de investigación, por las causas arriba mencionadas. Así por ejemplo la vasta colección de casi 20,000 artefactos del MARTA fue heredada de las colecciones del Museo Nacional y no se conservan los archivos de esa época. Se conoce anecdóticamente la procedencia de muchas de las piezas, pero esta información no está escrita ni sistematizada. Aunque recientemente se realizó un inventario digital de la colección del museo (Hernández Ying, comunicación personal 2013), cerca del 90% de esas piezas se tendrían que catalogar como "sin procedencia".

Sin embargo, el MARTA, aunque actualmente está cerrado, constituye el mayor repositorio oficial del patrimonio cultural material panameño. Continúa recibiendo colecciones artefactuales, procedentes de decomisos y donaciones, de investigaciones científicas y de estudios de doctorado en arqueología, pero predominantemente procedentes de excavaciones arqueológicas recientes (en su mayoría efectuadas en el marco de las medidas de mitigación de los estudios de impacto ambiental).

Los proyectos de restauración de inmuebles del Casco Antiguo, en los cuales debe estar incluido el rescate arqueológico; excavaciones de sitios precolombinos asociados con la construcción de proyectos de infraestructura civil y habitacional: carreteras, hidroeléctricas, aeropuertos, urbanizaciones; la ampliación del Canal de Panamá y el rescate de una gran

cantidad de hallazgos arqueológicos, de todos los períodos de la historia panameña, son algunos de los casos más recientes en cuanto al aumento de las colecciones que se asignan a la custodia del MARTA.

Estos materiales arqueológicos adquiridos con rigurosidad científica y con información contextual en los últimos 10 años, salvaguardados en el museo y en su conjunto, poseen mayor potencial de investigación que cualquier colección privada de artefactos. Con el personal y presupuesto adecuados, los museos podrían realizar nuevamente sus propias investigaciones y se podrían organizar colecciones de referencia de materiales cerámicos, líticos, vítreos y orgánicos, que permitiesen estudiar todos los períodos de la historia panameña. Así mismo, estos nuevos aportes podrían constituir el contenido de nuevos montajes museográficos con información actualizada, que formarían parte de un plan periódico de renovación de su oferta expositiva.

Por mencionar un ejemplo: la Loza de Tierra, que era la cerámica doméstica utilizada diariamente entre los siglos XVI al XX, también conocida como criolla o hispanoindígena, ha sido bien documentada y su evolución analizada en Panamá Viejo (Linero, 2001; Schreg, 2010; Zárate, 2004). Esta cerámica presenta una mezcla de rasgos indígenas, africanos y europeos, fue hecha en Panamá y también ha sido encontrada profusamente en el Casco Antiguo, donde conforma usualmente el 40% de las colecciones recuperadas.

En los depósitos del MARTA, ya se dispone de una abundante cantidad de materiales procedentes de distintos puntos dentro del Casco Antiguo, más lo que se ha excavado en Panamá Viejo, para realizar un estudio acerca de la evolución histórica de la 'cerámica criolla' en casi 400 años de historia. Este estudio permitiría profundizar nuestro conocimiento de la cultura material de la sociedad popular panameña de la Colonia y el período Departamental, permitiéndonos entender quiénes fueron nuestros antecesores directos.

Actualmente las únicas colecciones de referencia contextualizadas en suelo panameño son las de los artefactos encontrados en las excavaciones en Panamá Viejo, desarrolladas por el Patronato Panamá Viejo, y la importante colección de referencia de arqueofauna, sistematizada por el laboratorio de arqueología en el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.

Son de argumentos suficientes para considerar que las colecciones arqueológicas recientemente obtenidas y su información añadida, tienen mucho mayor valor que, por ejemplo, las casi 20,000 piezas cerámicas descontextualizadas que guarda el Museo Antropológico.

### *Oferta Turística*

En la última década se ha podido constatar el gran interés de los gobiernos por posicionar a Panamá como destino turístico de referencia. Desde nuestra perspectiva, no tenemos duda de que los museos estatales también deben formar parte de esa oferta, por lo que es necesario crear mecanismos de colaboración y difusión mutua entre el INAC y la Autoridad del Turismo de Panamá (ATP). Como se dijo arriba, los museos de gestión privada sí aprovechan el creciente número de visitantes que llegan al país, mostrando la existencia de un nicho que podría aprovecharse para la nueva visión que proponemos.

Tomando en cuenta su historia, las dificultades, las fortalezas y las potencialidades de los museos estatales, se sugieren algunas medidas que podrían resultar en una mejor gestión y lograr que puedan cumplir más efectivamente con sus funciones, con la definición del ICOM y con la legislación vigente. Medidas que logren convertirlos verdaderamente en museos.

## Museos Panameños: Su futuro

Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que actualmente ninguno de los museos estatales de Panamá cumple con la definición establecida por el ICOM para este tipo de instituciones.

Consideramos que para revertir o paliar esta situación debería, primeramente, reconsiderarse el esquema organizativo del INAC, la DNPH y los museos que administran, elevándose la gestión de la cultura a nivel ministerial, con la finalidad de lograr una presencia más efectiva en el Consejo de Gabinete del Órgano Ejecutivo.

El Ministerio de Cultura debe conseguir mayor visibilidad, mejores asignaciones de presupuestos y nuevas políticas para la profesionalización del personal si se quiere mejorar la gestión cultural. Debería propiciar también la creación de un mecanismo administrativo que permita que los museos,

aunque sigan bajo la tutela de un Ministerio, el INAC o la DNPH, puedan manejar su propio presupuesto y personal.

Asimismo, consideramos necesario crear políticas de gestión y promoción de la cultura a largo plazo como un proyecto o política de Estado, entendiendo además que la inversión en cultura es una intervención horizontal que afecta positivamente los demás ámbitos de la vida. Se ha demostrado que los museos son una de las muchas instituciones culturales que contribuyen, no solamente a la generación y distribución de riquezas, sino al enriquecimiento del tejido sociocultural de un país y a incrementar el orgullo de sus ciudadanos (Yúdice, 2008).

Los museos, o por lo menos los más grandes -como el antiguo MARTA-, deberían contar con cierto grado de independencia en cuanto a la gestión de su personal y sus finanzas. Se necesita cambiar el criterio de contratación de personal, con la finalidad de especializarlo y crear una estabilidad laboral, donde se premie la dedicación y profesionalismo de los servidores públicos. La selección del personal ha de realizarse a través del instrumento imparcial del concurso público, que permita la elección transparente de los candidatos mejor capacitados para cada puesto. El cuerpo técnico y directivo de los museos (cuando menos en lo que respecta a los departamentos de curaduría, museografía e investigación) deberían estar compuestos por especialistas, pudiéndose tercerizar las funciones del personal de servicio. El recurso más rico y versátil de cualquier institución, más allá del edificio o las colecciones, siempre debe ser su personal.

En cuanto a los presupuestos, además de contar con los recursos suficientes para sufragar los gastos básicos (como salarios o utilidades) como sucede en la actualidad, los museos también deberían poder contar con un presupuesto de inversión que permitiese acometer la construcción o renovación de museografía, el mantenimiento de los edificios, la investigación, la conservación de las colecciones, publicidad, mercadeo y educación, entre otros rubros sin los cuales un museo del siglo XXI no puede funcionar debidamente.

### *Proyectos Educativos*

Los programas educativos o departamentos educativos son clave en la gestión diaria de los museos. Una de las mayores fortalezas de la época del "florecimiento de los museos estatales (1970 -1980)" fue la creación del Departamento Educativo (Camargo y Quintero, 1979). Obviamente, sin la divulgación o difusión de los nuevos conocimientos, el museo no cumple con la función de proteger el patrimonio. Si el público, 'dueño' de los museos estatales, no conoce qué se está investigando y descubriendo, entonces la labor científica carece de sentido y el museo se convierte nuevamente en una bodega para antigüedades.

Los museos estatales deben contar con un programa educativo paralelo a los trabajos de investigación, que forme parte de la exhibición (Sabate y Gort, 2012:31) y que atraiga a los visitantes. Además, los resultados de la investigación histórica o arqueológica deberían no solamente ser publicados y mostrados en exhibiciones, revistas científicas o populares y libros, sino que también deben ser incluidos en los currículos académicos de las escuelas nacionales logrando que los museos formen parte de la educación formal en las escuelas primarias y secundarias nacionales.

La historia panameña tiene más de 11,000 años, y los libros de formación escolar se dedican por completo a los últimos 500. Los primeros 10,500 años se resumen por lo general en dos páginas (Cooke y Sánchez, 2004:3-6). Implícita está también la función del museo como el lugar donde a partir de esas colecciones, se vayan creando las explicaciones, significados, discurso, identidades que contribuyen al desarrollo cultural de la comunidad.

### *Lugar de recreo*

El 'recreo' es considerado por el ICOM como uno de los fines del museo, tan importante como los fines de educación y estudio. El recreo, la diversión, no debe ser la antítesis de la educación y estamos convencidos de que el museo tiene la obligación de elaborar estrategias de atracción del público, pero siempre ofreciendo algo más que una simple experiencia lúdica. El museo tiene que enseñar de una forma entretenida y amena. Los museos están obligados a trabajar para todo tipo de público, que generalmente les visita en su tiempo de esparcimiento.

Desde la década de los 70 del siglo pasado, con la nueva museología e

iniciativas como *"la Geoconda al Metro"* (Alonso Fernández, 2003), las nuevas propuestas museográficas tienen como propósito llegar a todo tipo de público, pero principalmente a que éstas salgan de los contenedores que las albergan y se proyecten a las comunidades que los sostienen; apropiándose, en cierto sentido, de los espacios públicos (Lorente, 2012:67).

La obligación de proteger todo ese patrimonio que nos hace sociedad es una de las funciones más significativas del museo, pero no hay forma de cumplir con esa función si no se involucra a esos creadores de historia, a ese público ávido de conocimiento.

No se puede valorar ni proteger aquello que no se conoce. Para lograr que las personas en general se integren a la protección de su patrimonio, natural o cultural, material o inmaterial, se requiere primero despertar su interés en ello.

El museo debe lograr atraer ese público, construyendo discursos que logren comprometer a la gente con la salvaguarda de su propia herencia. Sin gente, sin interés, no hay museo, ni patrimonio que valga. Mediante la educación y difusión de sus logros, es como el museo logrará que ese público haga suya la causa de la defensa del patrimonio cultural. Así mismo, aunque el museo tiene una gran responsabilidad en la salvaguarda de ese patrimonio, le corresponde también a la gente hacer su parte.

## Conclusiones

No es por casualidad que los mexicanos recibieran al presidente de los Estados Unidos -Barack Obama- en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México o los costarricenses en el Centro Nacional de la Cultura en San José. Estas decisiones tienen un sentido subyacente relacionado con la transmisión del sentido patrio y los valores de la identidad nacional.

Panamá necesita un sitio equivalente donde podamos sentirnos orgullosos de lo que somos y de lo que tenemos, para poder mostrárselo al mundo y a nosotros mismos. Ya sea que se trate de uno o varios lugares, se requiere del espacio para el encuentro, donde la gente se sienta bienvenida, libre de llegar a aprender, a identificarse con sus raíces, a sentirse provocada u ofendida por un discurso dado, a divertirse, a compartir en familia, a llevar orgullosamente a un turista, o simplemente a pasar una tarde tranquila, rodeada de 'lo suyo'.

Urge acometer la restructuración de la gestión cultural, la creación de políticas culturales de Estado, con énfasis en la resurrección de los museos, que después de todo, son la cara del INAC ante el público. Urge a su vez, lograr la reapertura de un Museo Nacional, que debe retomar el discurso sobre la pluriculturalidad de Panamá, con una museografía por medio de la cual se presente al país no como una cultura homogénea, sino como una amalgama de etnicidades y culturas, desde hace milenios.

El autoanálisis pasa por dejar ver que todavía en este país la palabra "indio" se usa como un insulto, que una de las tareas inmediatas que debe asumir el museo es la de tratar de acabar con mitos y estereotipos muy arraigados entre nosotros, como aquel que narra que la historia panameña comienza hace 500 años, o que Panamá es tan sólo un lugar de tránsito.

Con esa gran colección arqueológica y etnográfica que existe, debe enfatizarse la idea de la longevidad del arraigo de los seres humanos a este territorio. Tenemos la obligación de promover la certeza de que somos el resultado de una mezcla indisoluble de diversas etnicidades y que los indígenas actuales son nuestros primos, cuando no nuestros hermanos de sangre. Ese mensaje, hoy en día, no está siendo transmitido.

El historiador Gonzalo Sánchez Gómez (2000:21-24) nos dice que la memoria social, cuyo depositario es el museo, es diversa y cada grupo social, étnico, nacional, construye de manera diferente esa memoria, sus temporalidades, sus legitimaciones y a partir de éstas le dan también su sentido propio al pasado en función del presente y definen sus aspiraciones identificadoras futuras. Por ello también, más que generadora de consensos narrativos, míticos o visuales, se podría pensar que la memoria es un terreno de disputa, de desestructuración y recomposición de las relaciones de poder. Sánchez Gómez continúa diciendo que la memoria social, es aprendida, heredada y transmitida a través de innumerables mecanismos que le imprimen un sello a nuestro devenir, a tal punto que nuestra memoria termina siendo la representación de nosotros mismos ante los demás. La memoria es una forma esencial de construcción de las identidades colectivas. Ese debate identitario, esa dialéctica de ideas tiene en el museo el escenario perfecto.

## Referencias Bibliográficas

Alonso Fernández, Luis
1999. Introducción a la Nueva Museología. Alianza Editorial. Madrid.

Aparicio Rueda, Mónica
1984. Diagnóstico de los Museos en Panamá: Informe Final. Proyecto de Desarrollo de Patrimonio Cultural PAN 82/008 PNUD-UNESCO.

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)
2011. Boletín Estadístico 2011. Consultado en línea el 25 de abril de 2014 en http://www.atp.gob.pa/sites/default/files/documentos/resumen_ejecutivo.pdf.

Camargo, Marcela
1979. Surgimiento y Desarrollo del Museo del Hombre Panameño. En Actas del Primer Congreso Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Instituto Nacional de Cultura, Panamá, pp. 368-377.

Camargo, Marcela
1984. Lineamientos para una política museológica en Panamá. En Memoria del Primer Encuentro Nacional de Política Cultural, Panamá diciembre de 1983. Proyecto de Desarrollo Cultural PNUD UNESCO, pp. 333-344.

Camargo, Marcela
2003. Entre Penas y glorias: 100 Años de Museos en Panamá. Panamá: Itinerario de una Nación 1903 – 2003. En Conmemoración del Centenario de la República. Editado por Ileana Gólcher. Editorial Letras Panameñas, pp. 165-184.

Camargo, Marcela y Diomedes Quintero Jr.
1979. Recursos didácticos de los museos de Panamá con la especial referencia a los museos del Hombre Panameño y El Museo de Ciencias Naturales. Centro de Impresión Educativa del Ministerio de Educación.

Club Unión
1938. Por Nuestro Museo Nacional. En Elite: La revista de los panameños. Año 5, No. 7, Julio. Publicación Oficial Ilustrada. Club Unión de Panamá.

Cooke, Richard y Luis Sánchez
2004. Panamá Prehispánico. En Historia General de Panamá, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República, pp. 3-46.

González, Raúl
1973. Museum in Latin America, a general view – Panamá. Revista Internacional Museum, XXV, 3, pp. 190-192.

Herrero Uribe, Pilar
2000. Los Museos centroamericanos: tendiendo puentes. En Revista de Museología No. 20, edición de la Asociación Española de Museólogos, España.

Herrero Uribe, Pilar
2006. Oferta y Demanda de los Museos en Panamá. Red Centroamericana de Museos (REDCAMUS). Informe inédito en los archivos de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá.
Horna, Jorge E.
1980. Museos de Panamá. Instituto Nacional de Cultura. Panamá.
Ingram, Jaime
2004. Breves Apuntes Sobre Algunas de las Instituciones Culturales de Panamá. En Historia General de Panamá. Volumen III Tomo I Capítulo XIII. Editado por Alfredo Castillero Calvo. Comité Nacional del Centenario. Panamá, pp. 270-288.
Knight, Alan
2000. La identidad nacional: ¿mito, rasgo o molde? En Museo, memoria y nación: Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, pp. 119-156.
Linero Baroni, Mirta
2001. Cerámica criolla: muestra excavada en el pozo de las Casas de Terrín. Arqueología de Panamá La Vieja – avances de investigación, época colonial. Patronato Panamá Viejo.
Lord, Barry y Gail Dexter Lord
2005. Manual de gestión de Museos. 2ª Ed. Editorial Ariel, Barcelona.
Lorente, Jesús Pedro
2012. Manual de Historia de la Museología. Ediciones Trea. España
Méndez Pereira, Alejandro
1959. Vínculos entre el Museo Nacional y el Profesorado. En Revista Lotería No. 43. Vol. IV. Junio. Lotería Nacional de Beneficencia, pp. 79-83.
Pereira de Padilla, Joaquina y Ricardo Segura (Editores)
1983. Aproximación a la Obra de Reina Torres de Araúz. Instituto Nacional de Cultura. Panamá.
Rodríguez, Noel L.
1949. Alejandro Méndez y el Museo Nacional. Revista Lotería, No. 102. Noviembre. Lotería Nacional de Beneficencia, pp. 20-22.
Sabate Navarro, Miquel y Roser Gort Riera
2012. Museos y Comunidad. Un museo para todos los públicos. Ediciones TREA.
Sánchez Gómez, Gonzalo
2000. Memoria, museo y nación. En Museo, memoria y nación: Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro. Memorias del Simposio Internacional y IV Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, pp. 19-30.
Sánchez Laws, Ana Luisa
2011. Panamanian Museums and Historical Memory. Berghahn Books.

Schreg, Rainer
2010. Panamanian coarse handmade earthenware as melting pots of African, American and European traditions? Postmedieval Archaeology 44(1):135-164.
Torres de Araúz, Reina
1978. The Museum of Panamanian Man, Panama City. Revista Internacional Museum, XXX, 2, Pub., pp 103-107.
Torres de Araúz, Reina
1983a. Estado Actual de la Antropología en Panamá. En Aproximación a la Obra de Reina Torres de Araúz. Editado por Joaquina Pereira de Padilla y Ricardo Segura. Instituto Nacional de Cultura. Panamá, pp. 151-159.
Torres de Araúz, Reina
1983b. Apología de la Cultura Nacional. En Aproximación a la Obra de Reina Torres de Araúz. Editado por Joaquina Pereira de Padilla y Ricardo Segura. Instituto Nacional de Cultura. Panamá, pp. 163-167.
Yúdice, Geroge
2008. El Recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global. Editorial Gedisa. Barcelona.
Zárate, Diana
2004. La cerámica con engobe rojo en Panamá Viejo (1519-1671): caracterización y análisis. Monografía de grado. Universidad de los Andes--Bogotá. Documento sin publicar.